



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
15- JULIO- 2021**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día quince de julio de dos mil veintiuno, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta de conformidad con el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2021.
4. Aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2021.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2021 de la Presidencia.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2021 de la Visitaduría General.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

7. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2021 de la Secretaría Ejecutiva.

8. Asuntos Generales

9. Clausura

**1. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.**

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta, así mismo da cuenta del permiso solicitado por la Consejera Carmen Astrid Sainz Angulo, lo que se informa al Presidente para efectos del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; igualmente se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza, así como del Secretario Técnico de la Comisión, el Maestro Miguel Ángel López Núñez.-----  
-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

**2. Aprobación del orden del día.**

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. -----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

**3. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2021.**

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2021, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes por lo que procede a su firma. -----

**4. Aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2021.**

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Primera Sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2021, mismas que son aprobadas por unanimidad de los presentes por lo que procede a su firma. -----

---Se hace constar que siendo las 11:17 de la mañana, se hace presente la consejera, **Almendra Ernestina Negrete Sánchez**. -----

**5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio de 2021 del Presidente.**

---Antes de proceder al desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, presenta un video del informe de actividades correspondiente al año 2020, de la CEDH y les menciona que se encuentra permanentemente en la página institucional. -----

---Posteriormente, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de mayo y junio del presente año, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.-----

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

**6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio de 2021 de la Visitaduría General.**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de mayo y junio de 2021, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2-----

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

#### **7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2021 de la Secretaría Ejecutiva.**

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021, en los términos del Anexo N° 3. -----

---No habiendo ninguna participación de algún integrante del Consejo Consultivo. -

#### **8. Asuntos generales.**

---En el desahogo de asuntos generales, el Presidente informa que por parte de las y los consejeros no se enlistó ningún asunto en particular, sin embargo aprovecha para proyectarles un vídeo del plan estratégico institucional CEDH 2024 donde se dan a conocer los objetivos, las estrategias y las líneas de acción en 5 ejes rectores, sin descuidar el trabajo cotidiano que día con día se presenta. De la misma manera les informa que el día 7 de junio del presente año, fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa las modificaciones al Reglamento Interior de la Comisión Estatal y que el Consejo Consultivo aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria del pasado 27 mayo. También les informa que a partir del día sábado 17 y hasta el día primero de agosto será el periodo vacacional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, correspondiente al primer periodo vacacional de verano, con guardias telefónicas por parte de la Visitaduría General para recibir cualquier queja o denuncia que se pudiera presentar. Por otro lado, les comparte que este día salió publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes para que ustedes tengan conocimiento de este Protocolo en el Diario Oficial de la Federación. -----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

---En otro tema y antes de clausurar la sesión, el Presidente les menciona que de manera oficial la consejera **Maestra Almendra Ernestina Negrete** fue electa como diputada al Congreso del Estado de Sinaloa, misma que tomará protesta el primero de octubre del 2021 y por lo tanto tendrá que dejar la silla como Consejera de este Consejo Consultivo y la exhorta a ser ella la gestora para que se cubran las tres vacantes que con ella se tendrían. Felicita y desea éxito a la consejera. El consejero **Juan Bautista Lizárraga**, se suma a la felicitación y asegura que realizará un buen trabajo en el Congreso. Hace uso de la voz la propia Consejera **Almendra Negrete**, quien manifiesta que pedirá la Comisión de Equidad Género y Familia o la Comisión de Derechos Humanos al interior del Congreso, con el objeto de que se vaya convirtiendo en política pública todo lo que se ha trabajado en la CEDH y expresa haber recibido el CD del Informe con más de 200 hojas, refiere que es impresionante el trabajo que hace en la Comisión Estatal, a pesar del limitado presupuesto y que también ese tema lo quiere ver de manera especial una vez que llegue al Congreso. Reconoce el trabajo y apoyo para con la comunidad LGBTTTIQ de Sinaloa y menciona que a partir de su llegada sintieron un cambio de ciento ochenta grados pues fue por medio de accionar con la Comisión Estatal que se fueron abriendo puertas y aplicando la Ley de la forma en que debería de haber sido siempre, dice que le queda claro el papel de la CEDH y por ello se debe fortalecer financieramente a través de mayor presupuesto. Además, hace un reconocimiento a todo el equipo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a lo que el presidente **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega** le agradece y manifiesta el gusto por contar en el Congreso del Estado con alguien como la **Maestra Almendra Negrete**. -----

---Se concede el uso de la voz al consejero **Omar Lizárraga**, quien manifiesta su duda del procedimiento para elegir a las o los nuevos consejeros, respondiendo el presidente **Maestro José Carlos Álvarez**, que la Ley Orgánica determina el mismo y que es el Congreso del Estado a través de la Comisión de Derechos Humanos la que lanza la convocatoria para que se hagan las propuestas o postulaciones de las personas que pudieran resultar designadas, no olvidando la paridad de género, en este caso en particular deben ser 5 hombres y 5 mujeres como integrantes del Consejo Consultivo.-----

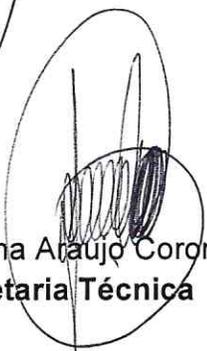


COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

## 9. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinte tres minutos del día en que se actúa. -----

  
Mtro. José Carlos Álvarez Ortega  
**Presidente**

  
Lic. Juliana Araujo Coronel  
**Secretaria Técnica**

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día jueves quince de julio de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.